

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS 2022

Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación 29 de diciembre de 2021

ANTECEDENTES

Para la elaboración del Plan de Infraestructuras Educativas 2022, realizado conjuntamente entre la Dirección General de Planificación y Centros y la Agencia Pública Andaluza de Educación, se ha partido de las necesidades detectadas por las Delegaciones Territoriales y su priorización.

Previamente a esto, se ha analizado la situación actual de las programaciones anteriores aprobadas años 2017-2021, ofreciendo los siguientes resultados:

RESUMEN ESTADO PROGRAMACIONES APROBADAS 2017 A 2021		
	Nº actuaciones	Importe
EN CONSTRUCCIÓN	134	114.131.707,43 €
EN CONTRATACIÓN OBRA	355	100.702.026,91 €
EN PROYECTO	760	402.993.398,29 €
FASES PREVIAS	301	260.680.176,60 €
TOTAL	1.550	878.507.309,23 €

Todas estas actuaciones continuarán su desarrollo a lo largo de 2022, llegando a su finalización en este año o siguientes, según los plazos de ejecución de los proyectos y las obras.

NUEVAS ACTUACIONES PROGRAMACIÓN 2022

En la programación de 2022, partiendo de las necesidades detectadas por las Delegaciones Territoriales de Educación y Deporte se han incluido una serie de actuaciones que se engloban en los mismos programas del plan de infraestructuras del año 2021, en los que se han aplicado los siguientes CRITERIOS de PRIORIZACIÓN:



1.- PROGRAMA ESCOLARIZACIÓN:

Recoge actuaciones que responden a DEMANDAS DE ESCOLARIZACIÓN, correspondiendo por ello a centros de nueva construcción, ampliaciones y adaptaciones de centros que dotan al sistema educativo de nuevos PUESTOS ESCOLARES.

Asimismo, se incluyen ampliaciones por incremento de enseñanzas, como bachilleratos, y sustituciones de centros que a su vez conllevan reorganización de escolarización.

En este programa de escolarización se han priorizado aquellas actuaciones que eliminan prefabricadas, al objeto de acabar con situaciones de provisionalidad. También se ha priorizado la construcción o ampliación de centros que evita poner nuevas prefabricadas en un futuro.

2.- PROGRAMA NECESIDADES TÉCNICAS:

Se incluyen actuaciones que se corresponden con necesidades de origen técnico que afectan las condiciones de habitabilidad, seguridad o funcionalidad de los centros y que se considera prioritario ejecutar por el estado de la edificación o la urbanización.

3.- PROGRAMA REFORMAS Y MEJORAS:

Son actuaciones cuyo objeto es mejorar las condiciones de las infraestructuras de los centros educativos que hayan quedado obsoletas o dotarlas de requisitos o espacios de los que carezcan, de manera que puedan prestar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas actuales.

En resumen, en la **PROGRAMACIÓN 2022** se incluyen las siguientes actuaciones, por PROVINCIAS, que se adjuntan en los listados anexos:

Provincia	Nº actuaciones	Presupuesto estimado
ALMERÍA	25	18.990.000,00 €
CÁDIZ	24	7.468.000,00 €
CÓRDOBA	22	2.510.000,00 €
GRANADA	22	16.310.000,00
HUELVA	13	8.973.000,00 €
JAÉN	16	10.769.000,00 €
MÁLAGA	24	12.271.000,00 €
SEVILLA	24	7.646.000,00 €
TOTAL ANDALUCÍA	170	84.937.000,00 €



ACTUACIONES NO PROGRAMADAS 2022

Junto con las actuaciones antes relacionadas, a lo largo del año se producirán necesidades que no es posible programar a día de hoy, como son las Urgencias Técnicas que surgen por incidencias sobrevenidas o las Obras de Escolarización de Verano, que se determinan una vez cerrado el periodo de escolarización del alumnado.

Tanto las Obras de Escolarización de verano, previa determinación por la Dirección General de Planificación y Centros, como las Urgencias Técnicas del año 2022, serán aprobadas por la Dirección General de la Agencia y se incorporarán al Plan de Infraestructuras de 2022, dando cuenta en su momento al Consejo Rector.